

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

11.25

17736

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para llevar adelante las obras de bacheo y demarcación de la Ruta Provincial N°14, en el tramo comprendido desde su intersección con la Ruta Nacional N°33, en la ciudad de Pérez, hasta el ingreso a la localidad de Soldini, ambas del departamento Rosario.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N°14 permite comunicar la zona oeste del gran Rosario, a la altura de Pérez, con las localidades de Soldini, Piñero, Arminda, Villa Mugueta, Bigand, Bombal y Miguel Torres, desde la Ruta Nacional N°33 a la Ruta Provincial N°93, pasando por la A012 a la altura de Piñero.

En mi recorrida por la ciudad de Pérez advertí el pésimo estado de la Ruta Provincial Nº14, jurisdicción de la ciudad de Pérez, departamento Rosario, desde su intersección con la Ruta Nacional Nº33 y el ingreso a la localidad de Soldini.

Dicho tramo presenta numerosos baches, algunos de ellos profundos, y carece de demarcación por lo que se torna peligrosa, fundamentalmente de noche o en días de lluvia.

Quienes transitan diariamente por el tramo señalado me han manifestado que hace muchos años que no cuenta con mantenimiento y que el estado actual es la consecuencia de la desidia que ha caracterizado a las últimas gestiones provinciales; un sector con problemas de transitabilidad por existencia de baches profundos, factor que puede provocar muchas incidencias, tal como accidentes, daños en los neumáticos y daños en el sistema de suspensión de los vehículos fundamentalmente de menor porte que transita por ese corredor, lo cual atenta contra la fluidez y seguridad que deben primar en el tránsito.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial